



UNIVERSIDAD  
DE MURCIA

Campeonato de España  
Universitario 2024 de

# Luchas Olímpicas



18 y 19 de abril  
Centro de Alto Rendimiento  
Infanta Cristina (Los Alcázares)



Región de Murcia



## INDICE

COMITÉS.....	2
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN.....	4
SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.....	4
DURANTE LA COMPETICIÓN.....	4
INSCRIPCIONES.....	4
Plazos.....	5
Forma de inscribirse.....	4
Participantes.....	5
ACREDITACIÓN.....	6
Comisión de Control.....	6
Horario y fecha de acreditación.....	6
Lugar de la Acreditación.....	6
Documentación a presentar.....	6
REUNIÓN TÉCNICA.....	7
PESAJE.....	7
INSTALACIÓN DE COMPETICIÓN.....	7
COMPETICIÓN.....	8
ALOJAMIENTO.....	9
ENTIDADES COLABORADORAS.....	10
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	11
COBERTURA SANITARIA.....	11
PLAN DE VIAJE.....	11

(El presente boletín recoge la información general, relativa al Campeonato de España Universitario 2024 de Luchas Olímpicas, a celebrar en Los Alcázares (Murcia) los días 18 y 19 de BRIL de 2024.)



## **COMITÉS**

### **COMITÉ DE HONOR**

#### **MINISTERIO**

Ministro de Educación, Formación Profesional y Deporte  
Sra. Pilar Alegría Contente

Secretaria de Estado para el Deporte  
Sr. José Manuel Rodríguez Uribes

#### **REGIÓN DE MURCIA**

Presidente  
Sr. Fernando López Miras

Consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes  
Sra. Carmen María Conesa Nieto

#### **UNIVERSIDAD DE MURCIA**

Rector  
  
Sr. José Luján Alcaraz

### **COMITÉ ORGANIZADOR**

#### **MINISTERIO**

Director General del CSD  
Sr. Fernando Molinero Revert

Subdirector General de Alta Competición  
Sr. Aitor Canibe Sánchez

#### **UNIVERSIDAD DE MURCIA**

Vicerrectora de Ciencias de la Salud y Servicios a la comunidad universitaria  
  
Sra. Paloma Sobrado Calvo

#### **REGIÓN DE MURCIA**

Director General de Deporte  
Sr. Francisco Javier Sánchez López



Región de Murcia



Ayuntamiento de  
LOS ALCÁZARES



## **AYUNTAMIENTO**

Ayuntamiento de Los Alcázares  
Alcalde Sr. Mario Pérez Cervera

## **COMITÉ EJECUTIVO** **UNIVERSIDAD DE MURCIA**

Presidente  
Coordinador del Servicios de Deportes UMU  
Sr. Enrique Ortega Toro  
Vicepresidente  
Jefe del Deporte Universitario  
Sr. Juan Pablo Cerezo Mata

Secretaría General / Administración  
Sr. Fernando López Núñez  
Juez Único  
Sr. José Rabadán Ignoto  
Comité Español de Deporte Universitario  
Delegado CEDU  
Por determinar  
Asesor Técnico de CEDU  
Sr. Jose María López Gullón

## **FEDERACIÓN**

Presidente de la Federación Española de luchas olímpicas y disciplinas  
asociadas  
Sr. Francisco Javier Iglesias Serna

Presidente de la Federación de Luchas Olímpicas y D.A. Región de Murcia  
Sr. Jose María López Gullón

## **AYUNTAMIENTO**

Ayuntamiento de Los Alcázares  
Concejala de Deportes  
Sra. Pedro Pascual Lama

## **SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN**

### **SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

Universidad de Murcia  
Recinto Deportivo Campus de Espinardo  
30100 Espinardo (Murcia)  
Ubicación: <https://bit.ly/2CM6Ked>  
Teléfono: 868 88 4120  
Email: [deportes@um.es](mailto:deportes@um.es)  
Web: [www.um.es/web/deportes](http://www.um.es/web/deportes)

### **DURANTE LA COMPETICIÓN**

#### **CAR CENTRO DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA "INFANTA CRISTINA"**

Av. Mariano Ballester, 2  
30710 Los Alcázares  
Murcia

## **INSCRIPCIONES**

### **Forma de inscribirse**

La inscripción se realizará por la universidad en la aplicación del CSD antes del plazo establecido en el Reglamento General C.E.U. 2024 para esta modalidad deportiva.

Las universidades deberán de realizar la inscripción de sus deportistas participantes en la aplicación de inscripciones del CSD en los plazos establecidos (enlace plataforma de inscripción). En dicha inscripción deberá de incorporar en formato digital, la siguiente documentación:

a) Certificado del Secretario o Secretaria General de la Universidad o de la persona en quien tenga delegada la firma, que en dicho caso deberá acompañar el documento por el que se habilita la mencionada delegación, haciendo constar que la persona se encuentra matriculada en el curso 2023-2024 y que acredita ser estudiante, tal como se establece en el artículo 5.1 del Reglamento General.

b) Tarjeta de acreditación de participante debidamente cumplimentada en todos sus apartados siendo obligatorio para realizar la inscripción al campeonato y subir a la aplicación informática la fotografía del acreditado/a con un tamaño máximo de 100 Kb y extensión JPG

### Plazos

- a. La inscripción de los y las participantes deberá tener entrada en el Consejo Superior de Deportes hasta siete (7) días antes del inicio del campeonato, entendiéndose como inicio del campeonato al primer día de acreditación.
- b. Una vez cerrado el plazo de inscripción únicamente podrán hacerse sustituciones en casos excepcionales y previa justificación, hasta dos (2) días antes del comienzo del campeonato, siempre que el nuevo o la nueva participante cumpla las mismas condiciones que el que causa baja.

### Participantes

En los CEU 2024 podrán tomar parte todas aquellas personas que se encuentren matriculadas en el curso 2023-2024, y que acrediten ser estudiantes de primero, segundo o tercer ciclo o cualquiera de los tres ciclos: Grado, Master y Doctorado de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el artículo 37 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, pertenecientes a cualquier Universidad reconocida y representada en el CEDU que cumplan las condiciones marcadas en este Reglamento General de los Campeonatos de España Universitarios como en los reglamentos técnicos de cada modalidad y disciplina deportiva.

La participación será en representación de la universidad en la que el estudiantado se encuentre matriculado. Cada deportista no podrá representar a más de una universidad en el mismo curso académico.

Cada universidad podrá inscribir los deportistas que estime por categoría de peso. No hay límite en la inscripción.

**Sustituciones:** Una vez cerrada la inscripción nominativa de los participantes, en casos excepcionales y previa justificación, podrán realizarse sustituciones hasta 48 horas antes del comienzo del campeonato, siempre que el nuevo participante reúna las mismas condiciones exigidas al que se da de baja.

## **ACREDITACIÓN**

### **Comisión de Control**

Se creará una comisión de control para la acreditación de los participantes. Estará compuesta por dos personas: una de la universidad organizadora y la segunda será el delegado del CEDU designado para esa sede de competición. Por delegación de la comisión, la universidad organizadora realizará la acreditación de todos los participantes y le informará de las posibles incidencias que se produzcan para que esta pueda actuar en consecuencia.

### **Horario y fecha de acreditación**

El proceso de acreditación se llevará a cabo entre las 16:00 y 20:00 horas del día previo al inicio de la competición.

### **Lugar de la Acreditación**

La acreditación tendrá lugar en un aula de la primera planta del CAR Infanta Cristina de Los Alcázares (Murcia)

Fecha: 18 de abril de 2024

Horario: 16:00 a 20:00 horas

Dirección: Avenida Mariano Ballester 2, 30710 Los Alcázares

### **Documentación a presentar**

Cada participante deberá acreditar, ante la comisión de control del CEU en el que solicitó su inscripción, presentando la siguiente documentación:

- Originales del documento nacional de identidad, pasaporte, carné de conducir o tarjeta de residencia.
- Certificado del Secretario General de la Universidad o de la persona en quien tenga delegada la firma, que en dicho caso deberá acompañar el documento por el que se habilita la mencionada delegación, haciendo constar que la persona se encuentra matriculada en el curso 2023-2024, y que acredita ser estudiante de primero, segundo o tercer ciclo o cualquiera de los tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el artículo 37 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, en su redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril.

- c. Tarjeta de acreditación de participante debidamente cumplimentada en todos sus apartados siendo obligatorio para realizar la inscripción al campeonato subir a la aplicación informática la fotografía del acreditado/a con un tamaño máximo de 100 K y extensión jpg.
- d. En su caso, documento acreditativo del nivel deportivo, tal y como establezca el reglamento técnico de la modalidad deportiva para la que solicitó su inscripción.
- e. Documento que acredite y/o certifique que dispone de una póliza de seguros que dé cobertura suficiente a los riesgos derivados de la participación en los mismos.

El trámite de la acreditación de los componentes de la expedición de cada universidad deberá ser realizado por el Jefe de la delegación o por persona autorizada por la universidad.

## **REUNIÓN TÉCNICA**

### **Horario**

Fecha: 18 de abril de 2024

Horario: 20:00 a 20:30 horas

CAR Centro de Tecnificación Deportiva "INFANTA CRISTINA".

Dirección: Avenida Mariano Ballester 2, 30710 Los Alcázares

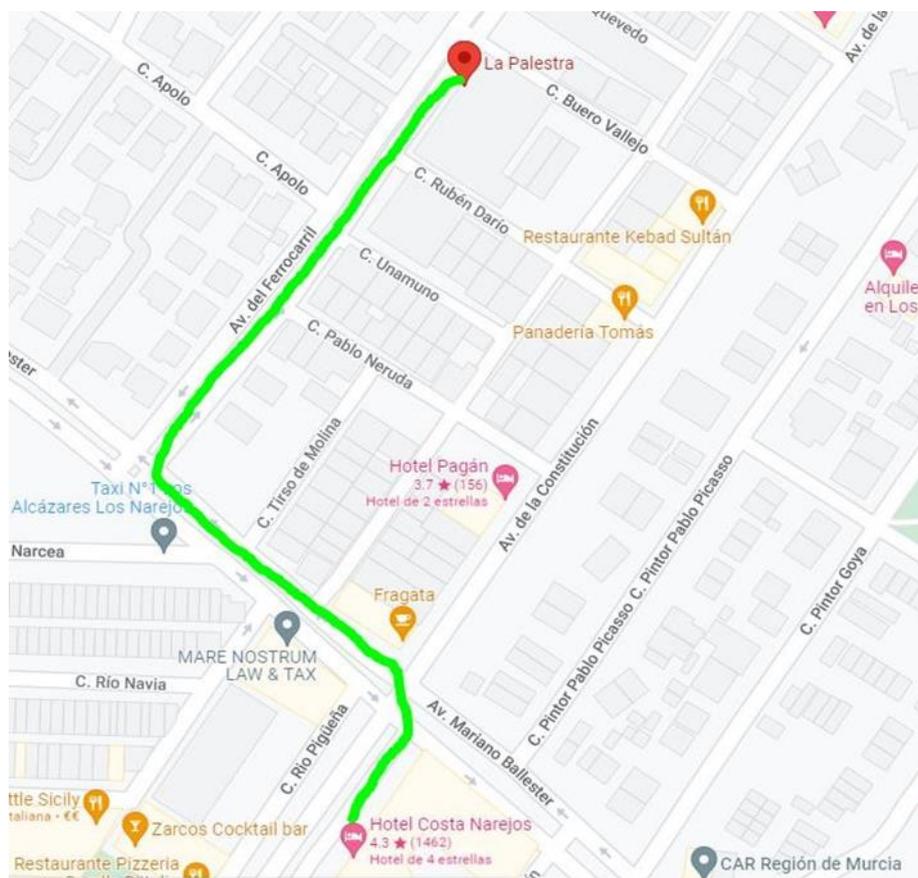
## **PESAJE**

El acto del pesaje oficial tendrá lugar el día de la competición, antes del comienzo de la competición tal como se describe en el Reglamento de Competiciones de la FELODA.

- a. Para el pesaje se habilitarán tres básculas, una para la categoría femenina y otra para la masculina, ambas para el pesaje oficial; y la otra estará a disposición de las/os competidoras/es antes del citado pesaje, no se permitirá más que una única pesada.

## **INSTALACIÓN DE COMPETICIÓN Y PESAJE**

Pabellón Municipal los Narejos "La Palestra". Avenida del ferrocarril 30710 Los Alcázares, Murcia Localización google maps: <https://maps.app.goo.gl/enH5ihsBCsem8tj97>



## COMPETICIÓN

**JUEVES 18 de abril de 2024**

Acreditación

Acreditaciones y Control de participantes en la Secretaría General del Campeonato

Sorteo, Reunión Técnica de Delegados y entrega de hojas del sorteo

**VIERNES 19 de abril de 2024**

### COMPETICIÓN y PESAJE

Pabellón Municipal los Narejos "La Palestra".

**13,00 a 13,30 Pesaje**

**15,00 INICIO COMPETICIÓN ININTERRUMPIDO**

Eliminatorias y semifinales.

Finales, entrega de medallas y trofeos.

## **ALOJAMIENTO**

La organización ha gestionado la siguiente oferta hotelera para todas las universidades participantes:



**PRECIOS POR PERSONA Y DIA, en habitación DOBLE, TRIPLE Y CUADRUPLE:**

Fechas	Régimen			Suplemento por uso individual
	A.D.	Media Pensión	Pensión Completa	
Del 05/04/2024 al 07/04/2024	-----	74	79	30

2 noches mínimo de estancia. Estancia inferior tendrá un recargo de 10€ sobre los precios anteriores **PRECIOS**



[juan@viajesdiseno.com](mailto:juan@viajesdiseno.com)



**ENTIDADES ORGANIZADORAS Y COLABORADORAS**

**ORGANIZADORES INSTITUCIONALES**



**COLABORADORES DEL CAMPEONATO**





## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

### COBERTURA SANITARIA

Se ofrecerá la cobertura medico sanitaria indicada en la resolución del CSD para los Campeonatos de España Universitarios.

Se dispondrá también de ambulancias y asistencia médica en aquellas modalidades que por sus especiales características así lo requieran.

### PLAN DE VIAJE

UNIVERSIDAD	

PERSONA DE CONTACTO DE LA UNIVERSIDAD	
Nombre y Apellidos	
Correo electrónico	
Teléfono:	

JEFE DE EXPEDICIÓN	
Nombre y Apellidos	
Correo electrónico	
Teléfono:	

PLAN DE VIAJE			
DÍA DE LLEGADA		HORA:	
Nº de Personas en la expedición		HOTEL:	

Remitir a: [deportes@um.es](mailto:deportes@um.es)